

CONSTANCIA: Al Despacho de la señora Juez, informando que obran respuestas de las entidades requeridas y obra contestación por parte del demandado Juan Nepomuceno Orduz Castellanos. Bucaramanga, 10 de marzo de 2022.

Claudia Consuelo Sinuco Pimiento
Secretaria

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA
J08fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, Cinco (5) de Abril de dos mil veintidós (2022)

Obra memorial que contiene la contestación¹ del demandado Juan Nepomuceno Orduz Castellanos, presentado dentro del término de traslado a través de apoderado judicial, el cual se envió de manera simultánea a la parte contraria, por tanto, el término de traslado de las excepciones corre de conformidad con lo establecido en el parágrafo del artículo 9 del Decreto 806 de 2020, así mismo se tiene por incorporado al expediente la copia de la denuncia bajo radicado 68001 6000 258 2012 01625 allegada por la Fiscalía 01 CAVIF.

De otra parte, obra memorial² de la activa, mediante el cual solicita adición al auto notificado en estados el 3 de diciembre del año inmediatamente anterior, en el sentido de consultar a través de la secretaría el numero de cedula de ciudadanía de la demandada Flor de María Orduz Castellanos, frente a lo cual revisado el sistema judicial SIGLO XXI se encontró que la prenombrada aparece con la c.c. No. 63.491.711, por lo que una vez consultada la base de datos del ADRES se encontró lo siguiente:



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NUMERO DE IDENTIFICACION	63491711
NOMBRES	FLOR DE MARIA
APELLIDOS	ORDUZ CASTELLANOS
FECHA DE NACIMIENTO	***
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACION EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACION DE AFILIACION	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/02/2022	31/12/2009	COTIZANTE

En consecuencia, se ORDENA REQUERIR a la NUEVA EPS, para que dentro de los cinco (05) días siguientes a la notificación de esta providencia se sirvan informar la dirección, teléfono y correo electrónico residencial y/o laboral de la señora Flor de María Orduz Castellanos. Ofíciase. –

¹ Archivo digital No. 27
² Archivo digital No. 21

Ahora bien, se ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO³ de la activa, las respuestas allegadas por la NUEVA EPS y SANITAS EPS, concernientes a las direcciones de:

- María del Pilar Orduz Castellanos correspondiente a: calle 45 No. 32D - 14 barrio Bella Vista del municipio de Girón, Santander, celular 316 762 0547;
- José Aníbal Orduz Castellanos correspondiente a: Finca EL EXSOLAYO, vereda Gasapagos del municipio de Rionegro, Santander;
- Gloria Janeth Orduz Castellanos correspondiente a: Finca Hato de los Caballeros del municipio de San Andrés, Santander, teléfonos 3154751287 – 3214571572, correo electrónico: virgiloramirez@gmail.com – gloriaorduz@gmail.com

En el mismo sentido del inciso anterior, se ORDENA REQUERIR al demandado Juan Nepomuceno Orduz Castellanos para que manifieste si tiene conocimiento, manifieste el lugar de notificaciones de los demás demandados FLOR DE MARÍA ORDUZ CASTELLANOS, y NELSON JAVIER ORDUZ CASTELLANOS, y en caso positivo informe su dirección de notificación física y electrónica.

Finalmente, se reconoce personería adjetiva al abogado Roberto Agudelo Pinzón, como apoderado del demandado Juan Nepomuceno Orduz Castellanos en los términos y para los efectos del mandato conferido.

Notifíquese,

Firmado Por:

Martha Rosalba Vivas Gonzalez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 008 Oral
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9c2589c6cd029b983796c4946976cebcc07060e06cc5111234e07c41c1cd1e27**

³ Archivos digitales Nos. 22 y 23

Documento generado en 05/04/2022 04:04:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

RV: RAD. 2021-383 SOLICITUD DE INFORMACION

Certificaciones afiliacion <certificacionafiliaciones@nuevaeps.com.co>

Mar 11/01/2022 8:31 AM

Para: Juzgado 08 Familia - Santander - Bucaramanga <j08fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

De: Certificaciones afiliacion**Enviado el:** lunes, 20 de diciembre de 2021 12:43 p. m.**Para:** 'Juzgado 08 Familia - Santander - Bucaramanga' <j08fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** RE: RAD. 2021-383 SOLICITUD DE INFORMACION**Importancia:** Alta**Cordial saludo**

Para una validación y/o cruce efectivo debemos contar con el número de documento, no tenemos la certeza que los datos encontrados por nombres y apellidos sean los mismos que indica la solicitud ya que puede haber homónimos.

Bucaramanga, Dos (2) de Diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Vista la anterior constancia secretarial, incorpórese al expediente y póngase en conocimiento de las partes los registros civiles de nacimiento de los señores: GLORIA JANETH ORDUZ CASTELLANOS, MARÍA DEL PILAR ORDUZ CASTELLANOS, JOSÉ ANÍBAL ORDUZ CASTELLANOS, FLOR DE MARÍA ORDUZ CASTELLANOS, JUAN NEPOMUCENO ORDUZ CASTELLANOS y NELSON JAVIER ORDUZ CASTELLANOS.¹

De otra parte, la entidad informó los números de cedula de ciudadanía de los anteriores mencionados, por lo cual se procedió a su búsqueda en la base de datos del ADRES, en el que se pudo constatar que los demandados se encuentran vinculados al sistema general de salud así:

DEMANDADO	EPS	ESTADO
GLORIA JANETH ORDUZ CASTELLANOS	SANITAS S.A.S.	ACTIVO
MARÍA DEL PILAR ORDUZ CASTELLANOS	NUEVA EPS S.A.	ACTIVO
JUAN NEPOMUCENO ORDUZ CASTELLANOS	NUEVA EPS S.A.	ACTIVO
JOSÉ ANÍBAL ORDUZ CASTELLANOS	NUEVA EPS S.A.	ACTIVO
NELSON JAVIER ORDUZ CASTELLANOS	COOMEVA EPS S.A.	ACTIVO

IMPORTANTE Informamos que la dirección de correo electrónico certificacionafiliaciones@nuevaeps.com.co es el canal destinado única y exclusivamente para recibir solicitudes de ubicación de usuarios por parte de ENTES DE CONTROL, **FISCALIA, DIAN, ICBF,UBPD, POLICIA NACIONAL, CONTRALORIA, UNIDAD DE RESTITUCION DE TIERRAS, RAMA JUDICIAL, JUZGADOS, DEFENSORIA DEL PUEBLO, MINISTERIO DE HACIENDA Y ALCALDIAS.**

Por lo tanto, le solicitamos abstenerse de remitir correos a cuentas electrónicas y/o canales diferentes a la mencionada

Bogota, 20 de diciembre de 2021

VO-GA-DA-CERT-2021- 695371

Señor (a)
JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA

MARTHA ROSALBA VIVAS

TEL: EMAIL: j08fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: Respuesta a Solicitud 68001 3110 008 2021 00383 00

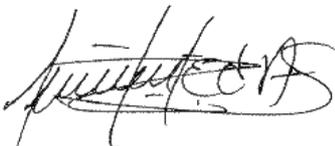
Reciba un cordial saludo en nombre de NUEVA EPS S.A., agradecemos su confianza al exponernos sus inquietudes.

En respuesta a la comunicación del asunto, una vez revisado su caso y validada la información en nuestro sistema, nos permitimos informarle los datos registrados.

Tipo	Identificación	Nombres		Primer Apellido	Segundo Apellido	
CC	28358574	MARIA DEL PILAR		ORDUZ	CASTELLANOS	
Departamento		Municipio		Fecha Afiliación	Estado Afiliación	Régimen
SANTANDER		GIRON		30/12/2019	ACTIVO	SUBSIDIADO
Dirección		Telefono		Correo		
CLL 45 N 32D 14 BELLA VISTA		3167620547				
Tipo Afiliado	COTIZANTE	Parentesco				
Nombre Empresa		Tipo	Identificación	Dirección	Telefono	

Para todas sus solicitudes de información puede enviar directamente su requerimiento al correo certificacionafiliaciones@nuevaeps.com.co

Esperamos haber dado trámite a su solicitud y le expresamos nuestra permanente disposición para atenderlo.



Cordialmente.

Ing. JESÚS EDUARDO ATARÁ SAINEA
Director Nacional de Afiliaciones
Vicepresidencia de Operaciones - NUEVA EPS S.A.

Elaboro: Claudia R

Frente a cualquier desacuerdo en la decisión adoptada por la EPS ante la cual se elevó la respectiva queja o petición, se puede elevar consulta ante la correspondiente Dirección de Salud, sea esta la Departamental, Distrital o Local, sin perjuicio de la competencia prevalente y excluyente que le corresponde a la Superintendencia Nacional de Salud, como autoridad máxima en materia de inspección, vigilancia y control de este sector.

Bogota, 20 de diciembre de 2021
VO-GA-DA-CERT-2021- 695371_1

Señor (a)
JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA

MARTHA ROSALBA VIVAS
TEL: EMAIL: j08fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: Respuesta a Solicitud 68001 3110 008 2021 00383 00

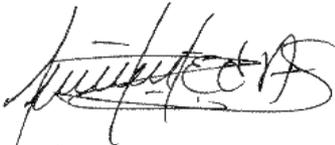
Reciba un cordial saludo en nombre de NUEVA EPS S.A., agradecemos su confianza al exponernos sus inquietudes.

En respuesta a la comunicación del asunto, una vez revisado su caso y validada la información en nuestro sistema, nos permitimos informarle los datos registrados.

Tipo	Identificación	Nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido	
CC	91284509	JOSE ANIBAL	ORDUZ	CASTELLANOS	
Departamento		Municipio	Fecha Afiliación	Estado Afiliación	Régimen
SANTANDER		RIONEGRO	30/11/2020	ACTIVO	SUBSIDIADO
Dirección	Telefono		Correo		
V GASAPAGOS FI EL EXSOLAYO					
Tipo Afiliado	COTIZANTE	Parentesco			
Nombre Empresa	Tipo	Identificación	Dirección	Telefono	

Para todas sus solicitudes de información puede enviar directamente su requerimiento al correo certificacionafiliaciones@nuevaeps.com.co

Esperamos haber dado trámite a su solicitud y le expresamos nuestra permanente disposición para atenderlo.



Cordialmente.

Ing. JESÚS EDUARDO ATARÁ SAINEA
Director Nacional de Afiliaciones
Vicepresidencia de Operaciones - NUEVA EPS S.A.

Elaboro: Claudia R

Frente a cualquier desacuerdo en la decisión adoptada por la EPS ante la cual se elevó la respectiva queja o petición, se puede elevar consulta ante la correspondiente Dirección de Salud, sea esta la Departamental, Distrital o Local, sin perjuicio de la competencia prevalente y excluyente que le corresponde a la Superintendencia Nacional de Salud, como autoridad máxima en materia de inspección, vigilancia y control de este sector.

Bogota, 20 de diciembre de 2021

VO-GA-DA-CERT-2021- 695371_2

Señor (a)
JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA

MARTHA ROSALBA VIVAS

TEL: EMAIL: j08fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: Respuesta a Solicitud 68001 3110 008 2021 00383 00

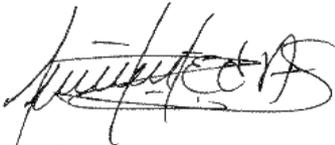
Reciba un cordial saludo en nombre de NUEVA EPS S.A., agradecemos su confianza al exponernos sus inquietudes.

En respuesta a la comunicación del asunto, una vez revisado su caso y validada la información en nuestro sistema, nos permitimos informarle los datos registrados.

Tipo	Identificación	Nombres		Primer Apellido	Segundo Apellido	
CC	91486924	JUAN NEPOMUCENO		ORDUZ	CASTELLANOS	
Departamento	Municipio		Fecha Afiliación	Estado Afiliación	Régimen	
SANTANDER	FLORIDABLANCA		01/12/2014	ACTIVO	SUBSIDIADO	
Dirección	Teléfono			Correo		
VDA CASIANO BAJO	VDA TAMBOR			juan91@hrepy.com		
Tipo Afiliado	COTIZANTE	Parentesco				
Nombre Empresa	Tipo		Identificación	Dirección	Teléfono	

Para todas sus solicitudes de información puede enviar directamente su requerimiento al correo certificacionafiliaciones@nuevaeps.com.co

Esperamos haber dado trámite a su solicitud y le expresamos nuestra permanente disposición para atenderlo.



Cordialmente.

Ing. JESÚS EDUARDO ATARÁ SAINEA
Director Nacional de Afiliaciones
Vicepresidencia de Operaciones - NUEVA EPS S.A.

Elaboro: Claudia R

Frente a cualquier desacuerdo en la decisión adoptada por la EPS ante la cual se elevó la respectiva queja o petición, se puede elevar consulta ante la correspondiente Dirección de Salud, sea esta la Departamental, Distrital o Local, sin perjuicio de la competencia prevalente y excluyente que le corresponde a la Superintendencia Nacional de Salud, como autoridad máxima en materia de inspección, vigilancia y control de este sector.

REQ 71500 RAD. 2021-383 SOLICITUD DE INFORMACION GLORIA JANETH ORDUZ CASTELLANOS CC 28358539

Operaciones EPS 3 <operacioneseeps3@colsanitas.com>

Mar 11/01/2022 9:05 AM

Para: Juzgado 08 Familia - Santander - Bucaramanga <j08fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial Saludo, adjunto remitimos respuesta dada a su solicitud

Agradecemos confirmar su recibido

Atentamente,

Ruby Torrenegra
Operaciones EPS
Dirección Calle 13
Bogotá-Colombia

----- Forwarded message -----

De: **Juzgado 08 Familia - Santander - Bucaramanga** <j08fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Date: jue, 16 dic 2021 a las 15:30

Subject: RV: RAD. 2021-383 SOLICITUD DE INFORMACION

To: notificacionjudiciales <notificacionjudiciales@keralty.com>

Bucaramanga, 16 de diciembre de 2021
Oficio No. 1810

Señores

SANITAS EPS

notificacionjudiciales@keralty.com

ASUNTO

PROCESO VERBAL UNIÓN MARITAL DE HECHO Y SOCIEDAD PATRIMONIAL
RADICADO 68001 3110 008 2021 00383 00

Con mi atento saludo y en atención al auto emitido el 2 de diciembre de 2021 dentro del presente asunto, me permito comunicarle que se ordenó requerirlos para que informen la dirección, teléfono y correo electrónico residencial y/o laboral de la señora GLORIA JANETH ORDUZ CASTELLANOS quien se identifica con c.c. No. 28.358.539 quien aparece en el adres como afiliada a su entidad, la anterior información deberá allegarla dentro de los siguientes cinco (5) días al recibo del presente oficio.

GRO-00031135-2021
Bogotá, 20 de diciembre de 2021
Req. 7150

Señores
JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA
Atn. Sra. Claudia Consuelo Sinuco Pimiento
Secretaria
j08fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bucaramanga, Santander

Verbal UMH – SOCIEDAD PATRIMONIAL
RADICADO: 68001 3110 008 2021 00383 00

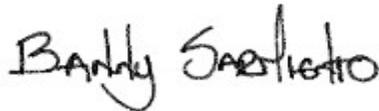
Reciba un cordial saludo señora Claudia,

En atención a su comunicación EPS SANITAS se permite relacionar la información solicitada de acuerdo con lo registrado en el sistema de información:

Nombres y Apellidos	GLORIA JANETH ORDUZ CASTELLANOS
Cédula	28358539
Tipo de afiliado	Beneficiario Cónyuge
Dirección	Finca Hato de los Caballeros
Ciudad	San Andrés, Santander
Teléfono	3154751287 - 3214571572
Correo	virgiloramirez@gmail.com - gloriaorduz@gmail.com
Empleador	Sin Empleador Vigente

Esperamos haber atendido su solicitud y reiteramos nuestra disposición para atender cualquier información al respecto.

Atentamente,



Coordinadora Gestión de Aportes al SGSSS
Área Operativa EPS Sanitas
Bogotá - Colombia
Redactó Ruby T